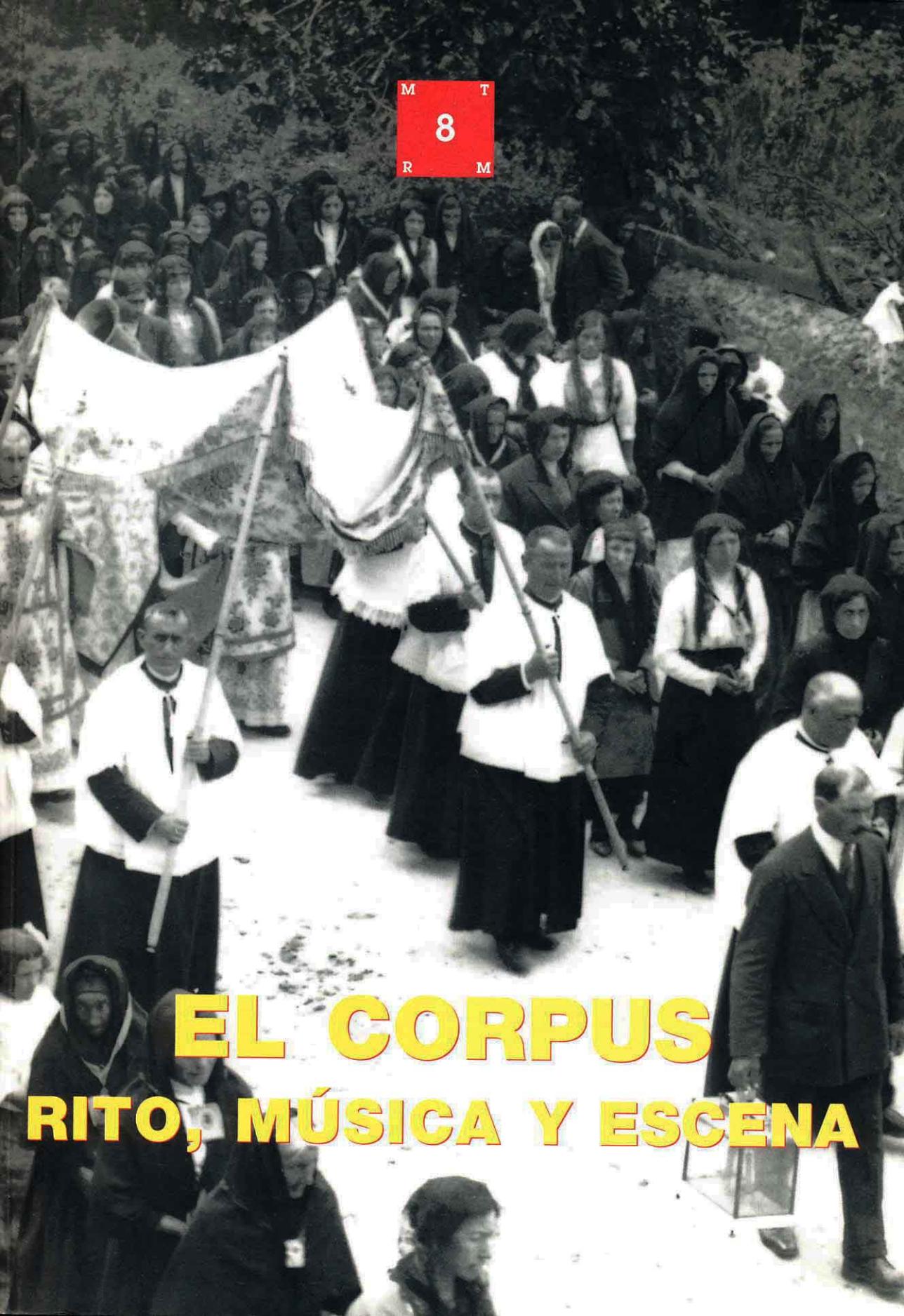


M T
8
R M



EL CORPUS

RITO, MÚSICA Y ESCENA

Esta obra ha sido realizada por la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERO:
Santiago Fisas Ayxelá

VICECONSEJERA:
Isabel Martínez-Cubells Yraola

DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN GENERAL:
Javier Casal Nova

1ª edición, junio 2004

© De esta edición: Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura y Deportes.
Dirección General de Promoción Cultural.

© Demetrio Enrique Brisset, M. del Carmen Medina San Román,
Lucía Pérez García-Olivar, Modesto González Cobas, Juan de la Cruz Rodríguez,
Fernando de Vierna García, Consolación González Casarrubios,
José Luis Alonso Ponga, Francesc Llop i Bayo, Javier Marcos Arévalo,
Pablo Quintana López, Francesc Massip, Antonio Bonet Salamanca,
Antxon Aguirre Sorondo, Juan González Castaño

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:
Norberto Albaladejo, Carmen Hualde Pascual y Arantxa Ormazabal Hernaiz

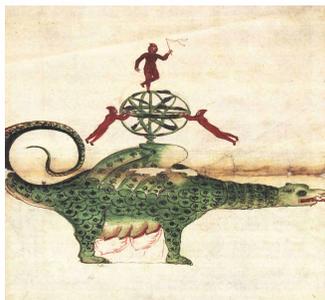
DISEÑO Y PREIMPRESIÓN: MCF Textos SA
IMPRESIÓN: BAYRON, REALIZACIÓN GRÁFICA

ISBN: 84-451-2659-8
Depósito legal: M-30.838-2004

INTRODUCCIÓN

LA FIESTA DEL CORPUS EN ESPAÑA

DEMETRIO ENRIQUE BRISSET



Anunciando la llegada del verano, tiene lugar uno de los complejos festivos más típicamente hispánicos: la celebración del misterio del «pan divino» o Sagrada Eucaristía —con aspecto solar—, que materializa simbólicamente el orden social y poder jerárquico, tanto civil como eclesiástico.

Las transformaciones socio-culturales sucedidas en España en las últimas dos décadas, han repercutido sobre los rituales de las festividades religiosas. Un buen ejemplo es el del Corpus Christi o Cuerpo de Dios, la fiesta por excelencia de los antiguos gremios y corporaciones de oficios menestrales, que servía para reforzar la cohesión del *cuerpo social*, interiorizando la estructura de dogmas de fe, escala de valores y poder dominantes. El que se destaca como uno de los tres *Jueves de Oro* del catolicismo, a pesar de los esfuerzos de los eclesiásticos cesó de ser fiesta nacional en 1989, siendo trasladada su celebración al domingo posterior, salvo en algunos lugares que también es festividad local. Con el traslado perdió relevancia, aunque sigue en Granada (donde se prolonga con una feria patronal), Toledo (con la artística custodia renacentista y el rancio cortejo de órdenes medievales), Valencia y Barcelona (que recuperan antiguos elementos procedionales, al igual que en otros sitios). Pero se resiste a desaparecer, ya que en muchos pueblos se sigue celebrando con algunos de nuestros elementos festivos de mayor antigüedad: danzas de espadas, caballitos fingidos, enramadas, loas, bailes dentro del templo, diablos y dragones. Por ello, ahora mismo es uno de los más arcaicos complejos festivos peninsulares.

Sin embargo, su origen es medieval tardío, por lo que es muy reciente dentro del ciclo festivo de los pueblos ibéricos: de hecho, el Corpus es conocido en euskera como *Bestaberrri*, «la fiesta nueva». Y que consiguió en gran parte suplantarse a la fiesta del solsticio de verano. Entre los siglos xv y

Foto: Ayuntamiento de Peñalsordo.



*Caballito del
Corpus de
Peñalsordo.*

XVIII fue la festividad central del año, con más elementos profanos que la Pascua de Resurrección y disfrutando mejor tiempo que la de Navidad, e incorporando residuos de rituales precristianos. Si se tiene en cuenta que está íntimamente entrelazada con los Autos Sacramentales, forma literaria específicamente hispánica (se calculan más de mil los compuestos tan sólo en el Siglo de Oro), se comprende que hayan sido muchos los investigadores volcados en su estudio, sobre todo en su historia local, por lo que quizá sea nuestra fiesta más conocida¹.

¹ Destaca el de CARO BAROJA, J. en *El estío festivo*, Taurus, Madrid, 1984: caps. IV y V.

La clásica fiesta urbana del Corpus constaba de efímeros adornos callejeros y una solemne procesión presidida por la florida y refulgente custodia con la Sagrada Hostia, acompañada por: músicos, danzas gremiales, figuras simbólicas de animales o monstruos, personajes terroríficos o burlescos, escenificaciones teatrales semilitúrgicas y una nutrida comitiva integrada por las fuerzas vivas locales.

ORÍGENES DEL CORPUS

A principios del siglo XIII, se extendía por muchas urbes sudeuropeas la revolución igualitarista cátara, que se oponía a los privilegios de la jerarquía eclesiástica y a los fastos litúrgicos, dudando de la presencia de Cristo en la Eucaristía. Decretada en 1209 una Cruzada contra estos rebeldes, fueron exterminados. Poco después, la beata Juliana, superiora del convento agustino de Lieja, tuvo visiones de lunas llenas, que el propio Jesús le interpretó: al calendario litúrgico le faltaba la celebración de su Cuerpo. Con el apoyo del arcediano se instauró allí en 1247 un nuevo culto a la Sagrada Forma, en la noche del Jueves Santo, que tiene que coincidir con la luna llena. El arcediano de Lieja fue elegido Papa con el nombre de Urbano IV, y su breve pontificado destaca por la burla de indulgencias concedidas en 1264 a la festividad del Cuerpo de Cristo, con procesión pública el Jueves Santo y altares o *monumentos* adornados. Este es el origen *oficial* de la fiesta del Corpus, pero también hay un modelo ibérico casi ignorado.

Fue en 1239 cuando tuvo lugar el *milagro de los Corporales de Daroca*: tropas del monarca catalano-aragonés Jaime I el Conquistador sitiaban uno de los últimos castillos en poder de los musulmanes valencianos, celebrando una misa antes de lanzar el ataque. Irrumpieron los enemigos, y el combate concluyó con victoria cristiana. Al proseguir la misa se descubrió que las hostias se habían convertido en auténtica carne, y no se podían separar de los *corporales* o tela litúrgica que las envolvía, debido a la sangre coagulada. Fueron albergadas en Daroca, en una suntuosa basílica y a partir del año siguiente se inició el rito de su exposición anual en una gran fiesta, que gozaba del portento de expulsión de los demonios adueñados de las mentes débiles, convocando a multitud de dementes. El ya mencionado Urbano IV concedió en 1263 una bula de indulgencias a quienes visitasen los Corporales de Daroca²

² G. VERY, F.: *The spanish Corpus Christi procession: a literary and folkloric study*, Valencia, 1962: 5.

(un año antes que a la fiesta de Lieja), por lo que son precedentes inmediatos del Corpus.

La nueva festividad sintonizó con los gustos hispánicos. Consta que un hábil monarca centralizador, el castellano Alfonso X el Sabio, participó en la celebración de Toledo en 1280, y un par de años después ya se celebraba en Sevilla. En el resto de Europa no llegó a arraigar hasta su ratificación por el Concilio de Viena (1311), cuando la Santa Sede permanecía en Avignon. Y fue allí donde el Papa Juan XXII, en 1316 configuró definitivamente al Corpus Christi, al establecer en su honor una procesión pública e independiente del Jueves Santo, en una fecha más cercana al verano³. El remodelado Corpus se apropió de elementos paganos (especialmente del ciclo santoral veraniego) que adquirieron nuevos significados, y su solemne procesión se extendió por toda la Europa cristiana, donde la burguesía emergente estaba construyendo las nuevas urbes.

SU INSTITUCIÓN EN ESPAÑA

En España adquiriría su máxima expresión el nuevo Día del Señor (y del símbolo solar). Ya antes de 1314 comenzaron los canónigos de la catedral de Gerona a representar en la nueva fiesta relatos de la Biblia tales como *La venta y sueño del patriarca José* y *El sacrificio de Isaac*, lo que indica la intencionalidad catequista presente desde el principio⁴, entrelazada con elementos profanos tales como gigantones y comparsas. Por su parte, la procesión del Corpus consta en 1318 en Zaragoza y al año siguiente en Barcelona, donde participarán el concejo, gremios y cofradías, acompañados por *representaciones* sacadas del Viejo y Nuevo Testamento, destacando pronto *La creación del mundo* con su batalla de espadas entre los ángeles (encabezados por San Miguel) y los demonios. A fines de este siglo, entre las representaciones se mencionan la del *Paraiso* (con Adán, Eva, el árbol y la serpiente); el *Arca de Noé*; y la de *David y Goliath*⁵. Bien sea por la independización de Satanás, de la serpiente paradisiaca o de una de las bestias que acompañaban a Noé, o por la asimilación de un antiguo rito, el caso es que pronto apare-

³ «El jueves siguiente a la octava de Pentecostés», que puede oscilar entre el 21 de mayo y el 23 de junio, por lo que es un verdadero pórtico al solsticio estival.

⁴ En la *consuetudinal* catedralicia de 1360 se menciona que esta fiesta había sido instituida allí por Berenguer de Palaciolo, muerto en 1314. Según SOL Y PADRÓS, J. en nota a FERNÁNDEZ MORATÍN, L.: *Orígenes del teatro español* (1828), BAE II, Madrid, 1944: 152.

⁵ LÁZARO CARRETER, F.: *Teatro Medieval*, Castalia, Madrid, 1976: 49.

cerá el dragón: en 1424 intervenían *Sant Jordi* (Jorge) a caballo, la *vibora* o dragón y la roca o carro con la *doncella*⁶, personajes que constituyen el núcleo dramático de la heroica hazaña del rescate de la dama por el caballero. Hay que resaltar la polivalencia de los montajes escénicos del Corpus (fijos y móviles)⁷, ya que los gremios y autoridades también los sacaban a la calle para dar fasto a los acontecimientos locales, tales como las entradas de altos dignatarios y las conmemoraciones. Para conservar las *rocas* o plataformas sobre carros, se construyeron edificios para albergarlas⁸. Estos artificios móviles gozaban de tanta espectacularidad, que el Corpus también se conoció como la *Fiesta de los carros*.

A lo largo del siglo xv será el Corpus de Valencia el que adquiera más esplendor, al multiplicar los gremios sus carros triunfales sobre los que, a lo largo del recorrido procesional, grupos de actores mimaban escenas bíblicas (entre las cuales la *degollada* de los Inocentes, con la grotesca banda de *asesinos de Herodes*). En cuanto a Madrid, en 1481 el concejo acordó que «*los moros y los judíos saquen el dicho día, los moros sus juegos y danzas, y los judíos su danza*»⁹. Por entonces, en Jaén los *esclavos y aguaderos* estaban obligados a participar con una *danza de gitanos*, mientras que el *infierno* correspondía a los *carniceros, desolladores y menuderos*, y el *dragón o tarasca* a los *taberneros y mesoneros*¹⁰. Es apreciable la extensión de esta obligación social. Y los modos de organización de la fiesta se imitaban de los de otras localidades, como atestigua en 1515 un acuerdo del cabildo municipal de Granada, para «*escribir a Sevilla por la orden que tienen en la provisión del día de Corpus Christi*».

Los gremios intentaban sobresalir por su riqueza e inventiva, y para motivarles aún más, los cabildos ofrecían premios, como en el caso del acuerdo municipal de Baza de 1524, «*que porque los oficiales de esta ciudad que han de sacar los juegos el día del Santísimo Sacramento tengan codicia de sacar buenas invenciones para su honra (se premie la mejor con) tres varas de tafetán*»¹¹. Estaban ya tan arraigados los montajes del Corpus, que al poco tiempo de

⁶ AMADÉS, JOAN: *Las danzas de Moros y Cristianos*, Diput. Valencia, Valencia, 1966: 98.

⁷ Sobre la vertiente teatral del Corpus, véase el ensayo de MASSIP, FRANCESC en este libro.

⁸ Hacia 1422, según VERY: 40. En cuanto a Valencia, *su casa de las rocas* fue edificada en 1435.

⁹ PORTÚS, J.: *La antigua procesión del Corpus Christi en Madrid*, Com. de Madrid, Madrid, 1993: 191.

¹⁰ MARTÍNEZ DE MAZAS, JOSÉ: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*, Jaén, 1794.

¹¹ MAGAÑA BISBAL, L.: *Baza histórica*, Baza, 1978: I, 463.

Foto: Francisco Molina.



Procesión del
Corpus en
Granada.

la conquista de México, los misioneros franciscanos organizaron procesiones en Tlaxcala con la representación de temas tan clásicos como *El fin del mundo* (1533); *La caída de Adán y Eva* –imitando la del Corpus de Valencia, con el añadido de un exuberante decorado para el Paraíso que incluía papagayos, conejos, ocelotes, plumas y variadas frutas– (1538); *El sacrificio de Abraham* y, como novedad, *La conquista de Jerusalem* (1539)¹². Los Autos Sa-

¹² CORBATÓ, H.: *Misterios y autor del teatro misionero en Méjico durante el S. XVI*, CSIC, Valencia, 1949: 8-16.

cramentales o dramas alegóricos fueron fomentados en todas sus posesiones por el emperador Carlos V, adaptando los espectáculos del Corpus para explicar al pueblo el central misterio de la Eucaristía. También proliferaron las cofradías encargadas de su organización, como la establecida en la granadina Huéscar en 1544, agraciada con 28.000 años de indulgencia por asistir a los cultos del día, especificando en sus constituciones que: «si hubiere posibilidad para ello hacerse han algunos juegos. O invenciones. O danzas como se acostumbran hacer las semejantes fiestas en honra y servicio de tan alto sacramento»¹³.

Ante la escisión reformista, el Concilio de Trento encareció defender el Sacramento del Altar, utilizando las procesiones del Corpus para «que la verdad victoriosa triunfe de tal modo de la mentira y herejía, que sus enemigos a la vista de tanto esplendor (...) se consuman de envidia»¹⁴. Al mismo tiempo, se controlarían las diversiones del Corpus, ya que los cabildos catedralicios se reservaron el derecho de supervisar todo texto que se declamase o cantase. Una de las prohibiciones más explícitas pertenece a las *Constituciones Sinodales de Burgos* (1577), al referirse a los «juegos y juglares que se hacen en las procesiones del día (Corpus) e incluso la clerecía está con mucho desorden y confusión (mandamos) de aquí adelante (...) no se hagan los dichos juegos y juglares». Así, los actores profesionales tuvieron que encargar la composición de los textos a los clérigos literatos. De todos modos, cada obra del Corpus contaba con su danza, loa y paso o entremés para acompañar y aligerar los densos Autos Sacramentales. Una idea de la variedad de posibles argumentos de las danzas, que tenían una estructura narrativa y en Castilla eran habladas, se tiene en algunas de las que salieron en los Corpus de Madrid: en 1579, *Batalla de don Sancho de León y el Cid contra sus hermanos los reyes de León y de Galicia, Rodrigo de Narváez y el moro Abindarráez, Los siete pecados y las siete virtudes*; 1596: *El Triunfo de Baco y El robo de Helena*; 1609: *Don Gaxferos y el rescate de Melisendra*¹⁵, que ofrecían compañías de actores profesionales, que luego las representaban en los pueblos cercanos. Otra singular danza fue la del *Triunfo de Escipión contra Aníbal africano*, con ninfas en el carro triunfal (Oviedo, 1593).

¹³ *Ordenanzas de la Hermandad del Santísimo Sacramento*, aprobadas por el Cardenal Tavera de Toledo el 23-VI-1544, mss. en el archivo parroquial de Huéscar. Para constituirla se consultaron e imitaron los estatutos de similares cofradías en Toledo y Lorca (Murcia). Granada era una tierra de misión, donde se impulsó la vertiente didáctica o catequética de la fiesta.

¹⁴ *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento*, París, 1857: 129.

¹⁵ PORRÚS, J.: 192.

LOS DEMONIOS CALLEJEROS

En 1459, un *pregón del Corpus* de Zaragoza prohíbe «circular por las calles con máscaras o hábito de diablos, si no se participa del entremés del Infierno»¹⁶. Algo después, en 1498 se representó en Sevilla el que se considera precedente de los dramas sacro-morales o Autos Sacramentales. Se llamaba *La tentación*, y presentaba a un diablo, disfrazado como fraile descalzo, tentando a un piadoso ermitaño; en eso aparecía Santa Melania y descubría los pitones escondidos bajo la capucha, enarbolando entonces el ermitaño una cruz con la que ahuyentaba al maligno¹⁷. Por entonces, los vascos sacaban en sus *pastorales* dentro de las fiestas populares, un coro de *satans*, con poder para matar y resucitar¹⁸. En 1542, en el Corpus de Valencia, el *carro del infierno* representaba al antiguo reino valenciano dominado por los moros¹⁹. Las enmascaradas tropas infernales (que también se pueden relacionar con los locos o endemoniados), armadas con rollos de pergamino o vejigas infladas, desbordaron el marco teatral para invadir el recorrido procesional, atacando a los espectadores, como un contrapunto profano a la seriedad del ritual eucarístico. A fines de este siglo, en la toledana Madridejos era costumbre del Corpus «hacer en medio de la plaza un infierno, donde muchos mancebos hijos de labradores ricos, vestidos como diablos, meten a todos los amigos que allí hallan, y les dan muy bien de almorzar»²⁰.

Las incursiones de los diablos festivos por las vías públicas se fueron intensificando, hasta convertirse en problema de orden público. En 1717, un dignatario judicial granadino se queja de los abusos originados por los *diablillos*, que en víspera del Corpus salían disfrazados, unos de gala y otros de ridículo, «y con el disimulo de no ser conocidos, entran licenciosamente en las casas donde se dedican a vengar enemistades y odios». Las protestas crecen, y en 1755 el corregidor de Alcalá la Real (Jaén) informa al rey que en dicha víspera «de noche salen mujeres y hombres con el motivo de ver el adorno de la plaza,

¹⁶ Tengo un estudio sobre las «diabladas» callejeras del Corpus en: *Anuario Etnológico de Andalucía 1988-90*, Junta de Andalucía, Sevilla 1991: 175-182.

¹⁷ DÍAZ ESOBAR, N.: *Historia del Teatro Español*, Montaner, Barcelona, 1924: 71.

¹⁸ En toda *pastoral* hay tres actantes: «Los buenos, que son los cristianos; los malos, que son los turcos o moros; en tercer lugar existen los *satans* que constituyen el coro y que tienen, sin embargo, la función inversa a la que se le asignaba a aquél en la tragedia griega (ya que) se pone siempre a favor de los malos», CARO BAROJA, J.: *Los Vascos* (1949), Istmo, Madrid, 1980: 368.

¹⁹ VERY: 29.

²⁰ Según Melchor de Santa Cruz en 1598, cit. por SALOMON, Noël: *Bulletin Hispanique LXII*, 1960: 410.

fue ampliando con Demetrio, Jorge, Bernardo, Marcelo... Pero la hazaña emprendida contra un dragón que más influencia ha tenido en los rituales del Corpus se debe a una mujer, Santa Marta, hermana de María Magdalena y Lázaro. Tras huir de Palestina y desembarcar en la costa provenzal, le hablaron de un fiero dragón anfibio, que moraba en un bosque cercano al Ródano y aterrorizaba a la población. Marta le encontró y le roció con agua bendita, consiguiendo amansarlo como un corderito. Este dragón era llamado *el tarascón*, y a partir de entonces se denominó con tal nombre el lugar, en donde Marta erigió un convento en el que sería enterrada. Los restos de la santa fueron descubiertos en 1187, y pocos años más tarde se consagró una iglesia sobre su tumba²². Por aquel entonces la Provenza francesa pertenecía a los catalanes. En Tarascón, a mediados del siglo XV sacaban por el Corpus un monstruo llamado *vieja abuela* o *tarasca*, que poseía una gran joroba escamada erizada de pinchos y una cabeza móvil manejada por un hombre escondido en su interior. Debió ser tan ingenioso el mecanismo, capaz de atrapar los sombreros de los espectadores incautos, que este artificio fue imitado en otras ciudades. Consta que en 1457 salía en Tortosa una bestia procesional con aspecto de tortuga con cuello extensible conocida como *Cuca Fera*, y dado que hoy día aún sale, parece ser el ejemplar de este tipo más antiguo de Europa. Por otro lado, en el ayuntamiento de Zamora se sigue colocando en Corpus una *tarasca* atravesada por la lanza de Santa Marta.

A principios del siglo XVI se llamaba *tarasca* al dragón del Corpus en Jaén (a cargo aquí del gremio de mesoneros y taberneros) y en Sevilla (a cargo de los cavadores de pozos). Dicho nombre haría fortuna, puesto que en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias (1611) se define la voz *tarasca* como «*sierpe contrahecha, que suelen sacar en algunas fiestas de regocijo (que) quita las caperuzas de la cabeza*» de los embobados labradores. Como decían algunos poetas del Siglo de Oro: «*la tarasca, caperuzas masca*».

Era frecuente que se representara cabalgando sobre este enorme monstruo a una bella joven, alegoría de la fe dominando al demonio, pero también podía representar a la *meretriz de Babilonia* o a una sensual negra, depositarias de los vicios sexuales (en Toledo encarna a una lujuriosa *Ana Bolena*, causante de la pérdida de Inglaterra para el catolicismo); por tanto, la figura de la mujer era ambivalente: podía simbolizar igual a la Virtud, que vencía al monstruo, como el Vicio, una *dúplica* o *alter ego* del dragón infernal. Más adelante se la representó como ridícula y presuntuosa damisela, atavia-

²² MONS. DUCHESNE, LOUIS: *Fastes Episcopaux de l'Ancienne Gaule*, Paris, 1907: 340.

Coca de Redondela.

da con las ropas que se suponía iban a constituir la moda femenina. Y en ciudades como Madrid, cada pocos años se construía una nueva tarasca con la dama y otros personajes con diferentes disfraces, escenificando parodias sobre su lomo. Pero otras veces esta efigie era una lúbrica representación de Mahoma, del propio Lucifer o de un moro asomando la cabeza sobre una torre (llamado *el tarasquillo*).

Para iluminar su significado inicial, se puede acudir a Galicia. En documentos del siglo XVI se menciona como antiquísima la costumbre de las *penlas*, a cargo de panaderas y horneras. Estas *penlas* son niñas ataviadas como ángeles, que llevan a hombros en la procesión del Corpus, representando la alegría. Un arzobispo de Santiago quiso prohibirlas en 1606 *por ser cosa indecente nociva*²³. En Redondela (Pontevedra), hasta 1600 se celebraba una batalla entre *San Xurxo* –San Jorge– y la *Coca* –dragón–²⁴, permaneciendo hoy día sólo éste, junto con dos *penlas* sostenidas por mujeres fuertes (las *burras*) que no paran de bailar delante del Santísimo²⁵. Estas *penlas* pueden emparentarse con las *mayas* o reinas de la primavera. Y sería posible establecer una relación entre la mujer montada sobre la tarasca y la doncella rescatada por el caballero, siendo esta doncella una reina primaveral (¿y también una maga habitante de las cavernas?). En todo caso, descendiente de muy arcaicas representaciones míticas.

Regresando al dragón, era un ser familiar, ya que todos los pueblos grandes tenían el suyo. Su apariencia era la de un gran saurio ligado al medio

²³ FILGUEIRA VALVERDE, X.: *Atal*, Ed. do Castro, Coruña, 1979: 150.

²⁴ En el Corpus de Utrera (Sevilla) de 1574, era San Miguel quien mataba a la tarasca.

²⁵ TABOADA CHIVITE, X.: *Etnografía Galega*, Galaxia, Vigo, 1972: 71.

acuático. Y tanto su nombre gallego *coca* como el catalán *cucafer*, se pueden derivar del *cocadriz* de la *General Historia* del rey Alfonso X: el cocodrilo. En el claustro de la catedral de Sevilla cuelga del techo un cocodrilo disecado, que se dice fue capturado en 1260. Y hay más iglesias que también alojan cuerpos del saurio que pudo haber servido como modelo del legendario dragón, vinculado al medio acuático y a la fecundidad.

Por Real Cédula de 1780, los dragones, *gomías o tarascas* fueron prohibidos como herencia supersticiosa. Aunque esta prohibición les asestó un terrible golpe, todavía se pueden encontrar dragones por las calles en muchas fiestas del Corpus, bajo los nombres de *coca*, *cucaferes*, *mullassas o tarascas*. Otra consecuencia de las prohibiciones ilustradas que querían purificar la fe pública (y se inician en 1765 con la prohibición de los Autos Sacramentales), fue que varios de los elementos semilitúrgicos del Corpus para sobrevivir tuvieron que desplazarse a las procesiones de Semana Santa (como personajes bíblicos y autos) y a las fiestas patronales.

EL ACTUAL CORPUS EN ESPAÑA

Al igual que se hizo en la anterior obra de esta colección «*Rito, música y escena en Semana Santa*» (1994), aquí se han recogido datos referentes a rituales activos al finalizar el siglo XX, con el fin de documentar las formas actuales de celebración del Corpus.

Destaquemos en primer lugar, que por Bula Papal se concedió el privilegio de repetir esta fiesta en verano a cuatro localidades²⁶, mientras que a otras tres se les autoriza en fecha distinta a la oficial²⁷.

En cuanto a la solemne *procesión eucarística*, que recorre las más importantes calles de las poblaciones y es el eje central de la fiesta, podemos descomponerla en sus diversos elementos constitutivos:

1) La *comitiva procesional*, integrada por: niños y niñas que han recibido su Primera Comunión y otros disfrazados de ángeles; los cargos de las Cofradías y Hermandades con sus pendones; las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el clero regular y secular; la Sagrada Forma bajo palio, escoltada por la fuerza pública; a veces reliquias o esculturas de los diversos

²⁶ Dos en Valencia, una en Teruel y otra en Málaga.

²⁷ Dos en Sevilla y la conquense Fuentelepiño de Haro, aquí en agradecimiento por haberles librado del cólera una procesión con el Santísimo Sacramento.

Altar en El Gastor.

Fotoc: Ayuntamiento de El Gastor.

patronos locales (que pueden portar roscos o frutos). En algunos pueblos, la participación en la procesión se restringe a los hombres²⁸.

2) Los *altares* callejeros erigidos por los vecinos y donde tiene lugar una pausa en el recorrido, para efectuar rezos y bendiciones —que pueden aplicarse sobre enfermos— y a veces para subastar las ofrendas allí colocadas²⁹. En algún caso, la preparación de estos altares corresponde a los quintos del año, como parte de sus obligaciones sociales³⁰.

3) Los *adornos* que engalanan casas y calles por las que transcurre la procesión, tanto de tipo textil (tapices, colchas, banderas, mantones reposteros) como vegetal (flores, frutos, ramas y yerbas aromáticas)³¹. Cada vez son más las calles alfombradas con elaborados diseños realizados con pé-

²⁸ En las provincias de Córdoba y Málaga.

²⁹ En Badajoz y Soria. Las subastas pueden efectuarse también sobre una especie de «árbol-mayo» (Guadalajara) y sobre haces de leña (Huesca).

³⁰ Como en Lozoya (Madrid).

³¹ En Grazalema (Cádiz), el pueblo se transforma en una especie de bosque verde; en Casabermeja (Cádiz) se decoran cruces de madera con flores de papel; y en Piedrahita (Ávila) se esparce lavanda, que llaman «la flor del Señor».

talos de flores y sal, serrín o arena teñidos. Estos adornos pueden correr a cuenta de los «clavarios» (padres de los niños que hicieron su Primera Comunión el año anterior) o de las parejas casadas en el último año³².

4) *Músicos*, desde un sólo dulzainero hasta grandes bandas. En cuanto a los cantares, también los hay especiales para la ocasión³³.

5) *Cortejo cívico-histórico*, con diversos objetos, desde el pendón de las Navas de Tolosa hasta símbolos del poder municipal, pasando por arcas con documentos, réplicas del cetro y espada reales y barcos a escala³⁴.

6) Las *danzas* que acompañan la comitiva, compuestas por ocho mozos a las órdenes de otro que ejerce como guía, guirria o rabadán. Estos danzantes no suelen dar la espalda a la Custodia, e interpretan arcaicas coreografías³⁵, entre las que destacan las bélicas danzas de espadas y sus emparentadas de palos y bastones (llamadas paloteos), junto con otras de clara reminiscencia gremial (como las de tejedores, labriegos y pastores), de carácter religioso (divididas entre un bando de virtudes y otro de pecados) y épico-militares (turcos o moros y cristianos). Por su parte, las danzas de los «seises»³⁶ recuerdan a los niños de coros catedralicios, que danzaban ante el altar mayor mientras cantaban villancicos. En el antiguo reino de Valencia se sigue rememorando la matanza de los niños inocentes por los soldados de Herodes, con la danza-pantomima de la «degollá»³⁷.

7) *Soldadescas* o compañías pertrechadas con ballestas y arcabuces³⁸.

³² En Valencia y Barcelona, respectivamente.

³³ Como los villancicos de Huéscar (Granada) y las coplas de la Aurora de Puebla de Alcocer (Badajoz).

³⁴ En Granada sacan muchos objetos simbólicos, mientras que en Pontevedra sale la *nao* de los mareantes.

³⁵ Se conservan «espatadanzas» en Euskadi y paloteados especialmente en León, Zamora, Palencia, Huesca, Valencia, Tarragona y Lérida; las danzas de oficios se extienden por Valencia; las luchas entre virtudes y pecados tienen en Camuñas (Toledo) y en las «momas» valencianas buenos ejemplos; y los combates entre moros y cristianos se ofrecen en Valencia y Barcelona (destacando la «Patum» de Berga).

³⁶ En Córdoba, Granada, Sevilla, Navalcán (Toledo) y Arucas (Gran Canaria). Su danza actual se remonta posiblemente a la restauración por el cardenal Cisneros en 1500 del antiguo rito mozárabe en la catedral de Toledo, por lo que su origen puede ser visigodo. Introducida en Sevilla por Fernando III, su primera referencia en este Corpus es de 1509, «vestidos como ángeles con alas doradas, ramos de flores en la cabeza y ropas moriscas, con campanillas en las piernas» (VERY: 96-99).

³⁷ En Alcoi (Alicante), Morella y Valencia.

³⁸ Así la «soldadesca de ánimas» de Gascuña (Cuenca), desplazada desde el ciclo invernal; «los nobles ballesteros» de Marquinez (Álava); y «els trabucaires» de Solsona (Lérida), comparsa de bandoleros que disparan sus trabucos.

8) De las *representaciones teatrales* sobre los carros y tablados, aún nos quedan variados exponentes: unos religiosos, como Autos Sacramentales, misterios (*Adán y Eva, El rey Herodes, San Cristóbal y los peregrinos*); otros más bien históricos, como la *Entrada de Napoleón* y la *Danza del rey Nabucodonosor*, ambas en el estilo de las comedias de moros y cristianos³⁹.

9) *Personajes mudos* que se limitan a desfilar con sus atributos característicos, posiblemente residuos de danzas o representaciones desaparecidas, y que hoy día constituyen uno de los elementos centrales en muchas de las procesiones:

a) Los casi omnipresentes *Gigantes y Cabezudos* (herederos del Goliat y de los diablillos).

b) *Figuras bíblicas*, especialmente encarnando a los Apóstoles⁴⁰.

c) *Animales fingidos*, como águilas, caballitos, vaquillas, buey, mula y oso, que configuran un variopinto bestiario simbólico.

d) *Diablos*, que pueden disponer de variados efectos pirotécnicos⁴¹.

e) *Dragones* infernales, en solitario o con una doncella sobre el lomo⁴².

f) *Enigmáticos*, como el «San Miguel» vasco de pesada coraza y el militar napoleónico leonés llamado «San Sebastián», que marchan como autómatas, rígidos y mecánicos⁴³; el gallego «Xan de Arzúa»; y los seis «hombres de musgo» con aspecto vegetal y enormes mazas al hombro, que en la salmantina Béjar preceden a la Sagrada Custodia, y se pueden conectar con los *hombres salvajes o demonios de los bosques*, en uno de los rituales peninsulares más fantasiosos y singulares.

10) Otros *actos* que se desarrollan en la jornada:

a) *Cortesías o bailes con banderas*, difíciles de ondear por los alféreces a causa de su gran tamaño.

³⁹ Autos en Valverde de los Arroyos (Guadalajara) y Santa Cruz de la Palma (Las Palmas); los misterios en Valencia; los históricos en Autilla del Pino (Palencia) y Corporales (León).

⁴⁰ En Valencia, Guipúzcoa, Guadalajara y León.

⁴¹ Especialmente en el entorno de Barcelona, como en Berga, donde un grupo de «diablos» con careta lanzan petardos y cohetes y terminan siendo vencidos por San Miguel. Por otro lado, en dos pueblos de Badajoz (Helechosa y Fuenlabrada de los Montes) la chiquillería arroja brevas a los «diablos» que recolectan donativos; mientras que en el toledano Camuñas se identifican con los «pecados» que se enfrentan a las «virtudes» en una especie de Auto Sacramental mudo, danza similar a la «moma» o pecado de Valencia; y en Granada los «diablillos» o cabezudos mantienen enérgicos combates contra la chiquillería.

⁴² Aislados en Zamora, Redondela (Pontevedra), Xunquera de Ambia (Orense), Xátiva (Valencia), Tortosa y Reus (Tarragona), Berga, Villafranca del Penedés y Cornellá de Llobregat (Barcelona), Solsona y Lérida. En cuanto a las doncellas, son llamadas «tarascas» en Granada, «amabolena» en Toledo y «primavera» en Tivisa (Tarragona).

⁴³ El arcángel desfila en Oñate (Guipúzcoa) y el militar en Laguna de Negrillos (León).

b) *Sátiras* alusivas a acontecimientos del año transcurrido desde el Corpus anterior, representadas como carnavalesca *mojiganga* (el «Juicio y Sentencia» del ladrón de gallinas⁴⁴) o dibujadas, como las «carocas» granadinas.

c) *Juegos*, con animales vivos (como suelta de palomas, encierros y toros enmaromados) y objetos (alcancías, «els embutits» o peles de paja⁴⁵).

d) Elevación de *torres humanas* por diferentes grupos de «castellers».

e) *Invitación a vino*, a cargo de los «clavarios» o del ayuntamiento⁴⁶.

f) *Mozos que colocan ramas* a las mozas que pretenden.

g) *Los huevos que bailan*, elevados por el chorro del agua de las fuentes de varios claustros barceloneses, claro signo de fecundidad.

11) *Bendiciones* para pedir la abundancia de bienes, dirigidas tanto a los campos y ríos (¡hasta se introduce la Custodia en el Segura!⁴⁷) como a vasijas conteniendo agua, panes o dulces; efectuándose también sobre los niños nacidos durante el año, que se llegan a incensar. Este último puede considerarse *ritual de protección y fertilidad*, tal como ejemplifica la grotesca figura del «Colacho», bufón que al paso de la Custodia procesional salta sobre los niños del año, colocados en un colchón, para protegerles contra la enfermedad (especialmente las hernias); luego se abalanzan a recogerlos las mozas, porque las que no lo consigan se casarán dentro del año⁴⁸.

Finalmente, todavía perdura en varios sitios la prolongación festiva con la *Octava del Corpus* (el jueves o domingo de la semana siguiente). Esta fecha incluso sale una «procesión de la espiga» para bendecir las cosechas⁴⁹. El poder atribuido a esta fiesta sobre la fertilidad, queda patente.

⁴⁴ En Pozorrubielos de la Mancha (Cuenca).

⁴⁵ Especia de «judas» que cuelgan en Sallent (Barcelona).

⁴⁶ Así, el concejo del soriano Muriel de la Fuente regala a cada vecino un litro de vino.

⁴⁷ En Archena (Murcia).

⁴⁸ En Tajucco (Soria), y el botarga en Castrillo de Murcia (Burgos), en BAROJA, J. C., 1984: 75.

⁴⁹ En la granadina Huéscar.